

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO- AMATE.

LUGAR: Sede Distrito Cerro- Amate, Avda. San Juan de la Cruz, s/n. (41006 Sevilla).

FECHA Y HORA: 14 febrero de 2018. Comienzo: 18:00 h – Final: 21:00 h.

PRESIDENTA: D. Juan Manuel Flores Cordero.

SECRETARIA: D^a Susana Márquez Campón.

DIRECTORA DEL DISTRITO: D^a María Llamas Marcos.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar indicados, se reúnen el Sr. Presidente, la Sra. Secretaria, la Sra. Directora del Distrito arriba señalados y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal del Distrito por Acuerdo Plenario del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla de 23 de diciembre de 2015.

Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, la Sra. Secretaria procede a la comprobación de la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno. Se comprueba el listado de firmas de asistencia de los vocales de la Junta Municipal con el siguiente resultado:

<p>En representación de las AAVV</p> <p>A.VV. Su Eminencia</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D Alberto Sobrino Sobrino <input type="checkbox"/> Suplente: D. Juan Sánchez Ramírez</p> <p>A.VV. Santa Teresa Amate</p> <p><input type="checkbox"/> D. Francisco Ledesma Zayas <input type="checkbox"/> Suplente: D. José Guapo Sorrentini</p> <p>A.VV. Las Águilas</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Antonio Pulido Lopez <input type="checkbox"/> Suplente: D. José Antonio Olivera González</p> <p>A.VV. La Unidad El Trébol- Las Calesas</p> <p><input type="checkbox"/> D. Ramón Priego Priego <input type="checkbox"/> Suplente: D. José García Rodríguez</p> <p>En representación de la Asociaciones de Mujeres</p> <p>Asociación de Mujeres Ocio y Salud</p> <p><input type="checkbox"/> D^a Antonia Ganaza Lozano</p>	<p>En representación de otras Entidades Ciudadanas</p> <p>Asc. Cult. Rec. 3^a Edad S.J. Palmete La Doctora</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Diego José Ángeles Valderas <input type="checkbox"/> Suplente: D Miguel Molina Guillén</p> <p>Aso. Cult. Y Soc. Unidos por los Palmetes</p> <p><input type="checkbox"/> D. Francisco Javier Arias Carmona <input type="checkbox"/> Suplente: D^a. M Carmen Belmonte Núñez</p> <p>A.C.C. El Pequeño Costalero</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Juan José Fernández Álvarez <input type="checkbox"/> Suplente: D. Eduardo Sabas del Río Álvarez</p> <p>Intercom. Vecinos Los Prunos</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. José Díaz Martínez <input type="checkbox"/> Suplente: D^a. Milagros Morillo Ortega</p> <p>En representación de las AMPAS</p> <p>AMPA CEIP Victoria Díez</p> <p><input type="checkbox"/> D^a. Esperanza Sánchez Rosa <input type="checkbox"/> Suplente: D^a. Raquel García Gómez</p>
--	---

Código Seguro De Verificación:	MBel6RKERBleoPftc4qwlw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Susana Marquez Campon	Firmado	16/03/2018 11:35:46 15/03/2018 14:39:07	
Observaciones		Página	1/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MBel6RKERBleoPftc4qwlw==			

<input type="checkbox"/> Suplente: D ^a Carmen Álvarez García	<p>AMPA Surco CEIP Emilio Prados</p> <input checked="" type="checkbox"/> D ^a . María Alonso Ledesma <input type="checkbox"/> Suplente:
<p>En representación de los Grupos Políticos</p> <p>PP</p> <input checked="" type="checkbox"/> D. José Manuel Acebes Rodríguez <input type="checkbox"/> Suplente: D. Gema Granadilla García <input type="checkbox"/> D. Santiago Rueda Gómez <input checked="" type="checkbox"/> Suplente: D. Antonio Alcaide Domínguez <p>PARTICIPA SEVILLA</p> <input checked="" type="checkbox"/> D ^a Olga Negrón Rojas <input type="checkbox"/> Suplente: D ^a Manuela Ganfornina Armiger <input checked="" type="checkbox"/> D ^a . Encarnación Herrera Tejero <input type="checkbox"/> Suplente: D ^a . M. Isabel Reina Branco <p>CIUDADANOS</p> <input checked="" type="checkbox"/> D. Antonio Jesús Delgado Becerra <input type="checkbox"/> Suplente: D ^a Macarena Vázquez Reyes	<p>PSOE</p> <input checked="" type="checkbox"/> D. Eduardo Mesa Pérez <input type="checkbox"/> Suplente: D ^a Pedro Díaz Fernández <input type="checkbox"/> D. ^a Carmen Morales Muriel <input type="checkbox"/> Suplente: D ^a . Rocío García García. <input type="checkbox"/> D. Alejandro Randado Díaz <input checked="" type="checkbox"/> Suplente: D. Vicente Villegas Acosta <input type="checkbox"/> D ^a . Ana Rueda Morey <input type="checkbox"/> Suplente: D ^a . Eva Contreras Cáceres <input type="checkbox"/> D. Iván Ramz García <input checked="" type="checkbox"/> Suplente: D. Rafael R. Manrique Galán <p>IU</p> <input checked="" type="checkbox"/> D. José Antonio Martínez Conde <input type="checkbox"/> Suplente: D ^a Esther Narváez Domínguez

El Presidente declara la válida constitución del Pleno para celebrar sesión en primera convocatoria. Da la bienvenida a todos los asistentes.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se somete a votación, siendo aprobada por unanimidad.

2.- INFORME DE PRESIDENCIA

El Sr. Presidente comenta los asuntos llevados al Pleno del Ayuntamiento por los distintos Grupos Políticos. Así mismo comenta la propuesta de IU de mejora de atención al público en los Distritos.

D. José Antonio Martínez , del grupo IU, que se reincorpora a esta JMD, junto con Participa Sevilla solicita que se escuchen demandas de trabajadores de centros cívicos y que se les permita hablar 5 minutos.

Código Seguro De Verificación:	MBel6RKERBleoPftc4qwlw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	16/03/2018 11:35:46	
Observaciones	Susana Marquez Campon	Firmado	15/03/2018 14:39:07	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MBel6RKERBleoPftc4qwlw==		Página	

El Sr. Presidente aclara que en este ámbito, éste no es el foro para estas reivindicaciones.

D^a Olga Negrón indica que a pesar de todo es un problema del Distrito. Sea el sindicato que sea se pide que se concedan dos minutos. Y que se muestre algo de interés por parte de la JMD.

El Sr. Presidente insiste en que no es el foro, si se abre este espacio de JMD a estas manifestaciones tendríamos que permitir otras intervenciones de la misma naturaleza.

D. Alberto Sobrino interviene respecto del árbol de la calle Binefar, que viene ocasionando problema grave de alergia, para cuándo se va a apear.

El Sr. Presidente indica que se está encima de este tema. Al ser calle peatonal hay que hacer el apeo manual porque no cabe maquinaria. Con esta respuesta se contesta al ruego de Ciudadanos.

D. Diego Ángeles agradece que se vayan a empezar las obras el próximo lunes 19. En segundo lugar indica que no sabe si se ha avisado a los representantes de las asociaciones para que conozcan los técnicos que van a intervenir para estar en comunicación con ellos y para que conozcan lo que se necesita.

El Sr. Presidente respecto a visitas, cree que las reuniones de trabajo son la norma. Cuando tenga ocasión acudirá para comprobar con sus propios ojos cómo está el Distrito. En Palmete ha habido dos reuniones de trabajo. Las que se tengan con el representante de AVRA se les comunicará, y también con REUR. Se les pasará las intervenciones en Palmete.

D^a María Alonso explica que ha pasado por el parque Santa Teresa y que observa que se ha quemado entero, lo cual es una pena con el esfuerzo económico que ha costado.

El Sr. Presidente comparte lo que dice, los efectos del vandalismo son lamentables, cuando él lo ha visto, ha sentido ganas de llorar. Indica que falta mucho para mejorar la educación cívica y el respeto por lo público.

3.- PROPUESTAS DE ACUERDO

3.0.- Propuesta de acuerdo que presenta el Presidente de la Junta Municipal del Distrito D. Juan Manuel Flores Cordero, para la aprobación del borrador de las Bases que regulen las subvenciones de Proyectos Específicos 2018 del Distrito Cerro-Amate.

El Sr. Presidente explica cuáles son los destinatarios y el ámbito de desarrollo de los proyectos específicos. Como novedad se indica que se ha limitado la subvención al 80% del coste total del proyecto.

D. Alberto Sobrino quisiera saber si su proyecto para mejoras de los enfermos de Alzheimer tendría opciones de subvención, pues para que no tenga cabida pues no se toma la molestia de presentarlo ya que el tiempo no le sobra.

D. Diego Ángeles pide si puede contar con alguien alguien para apoyar en la cumplimentación de la solicitud.

El Sr. Presidente explica que pueden contar con el equipo directivo y a los técnicos también se les puede preguntar las dudas.

Código Seguro De Verificación:	MBel6RKERbleoPftc4qwlw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	16/03/2018 11:35:46	
	Susana Marquez Campon	Firmado	15/03/2018 14:39:07	
Observaciones		Página	3/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MBel6RKERbleoPftc4qwlw==			

Sin más consideraciones se somete a votación.

VOTACIÓN:

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor: UNANIMIDAD

3.1.- Propuesta de acuerdo que presenta D^a. María Alonso Ledesma en representación del AMPA SURCO por la que insta al Distrito a que de los pasos necesarios para que el CEIP EMILIO PRADOS tenga los baños de primaria que solicitó, asimismo los baños que faltan de comedor e infantil del presupuesto destinado para el plan Mejora tu barrio.

D^a María Alonso lee literalmente la propuesta. Pide que se permita hablar a la Directora del CEIP Emilio Prados. Invita a que se vean los baños, ya que no parecen nuevos y que los sanitarios colocados son viejos que estaban. Pregunta qué va a pasar con este tema con el que llevan peleando 2-3 años.

D. Diego Ángeles piensa que niños pequeños deben tener sanitarios de altura adaptados a su edad. Pide que se haga, no parcheando, sino de verdad y que se hagan las obras en verano.

D. Alberto Sobrino expone que es una desgracia que una obra se nos convierta en una tortura porque los funcionarios que tienen que hacer el proyecto al final lo complican todo, y en lugar de tener 3 baños bien hechos tenemos 6 mal ejecutados. En una obra debemos de tener todos muy claro qué es exactamente lo que se va a hacer en la obra para que se puedan hacer alegaciones a lo que se va a realizar. Una cosa de una calle no le duele tanto como con temas de niños. Invita a la reflexión entre todos.

D^a Olga Negrón pregunta por los proyectos que han sido debatidos y aprobados y que por qué pasan estas situaciones en colegios ya que es preocupante tener que discutir por los baños mal ejecutados de un colegio. Cree que en otros edificios municipales esto no sucede.

D. Antonio Delgado comenta que es una pena una inversión de dinero para que al final nadie esté contento con el resultado. No tienen baños satisfactorios ya que no cumplen los estándares que ellos creen que deben cumplir unos baños para niños, pues además es algo que no queremos ni para nuestra casa. Indica que se debería aprender de esto y que se debería conocer más detalles del proyecto para que esto no vuelva a ocurrir. Se debería invertir mejor.

D. Eduardo Mesa indica que parece que no se ha hecho nada. La calidad no es lo más idóneo ciertamente. Debe haber coordinación de la Dirección del Distrito con la Dirección facultativa. Hay que intentar que los inodoros se cambien. Gracias a que se han aprobado los presupuestos se va a poder empezar a gastar 5,3 millones de euros en 60 colegios. No sabemos qué parte de ellos irá al Emilio Prados. Agradece a PP, PSOE y Ciudadanos por aprobarlos, salvo IU y Participa Sevilla a pesar de que han sido presupuestos de progreso.

Código Seguro De Verificación:	MBel6RKERBleoPftc4qwlw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	16/03/2018 11:35:46	
	Susana Marquez Campon	Firmado	15/03/2018 14:39:07	
Observaciones		Página	4/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MBel6RKERBleoPftc4qwlw==			

D. Alberto Sobrino indica que hay mucho partido político y pregunta por qué no se puede llevar este tema al Pleno del Ayuntamiento. Lo sugiere para que se pueda acabar con este problema.

D. Diego Ángeles considera que se ha invertido en algo que no ha quedado bien y manifiesta su completa frustración.

D. Antonio Jesús piensa que ciertamente se ha invertido mal.

Sin más consideraciones se somete a votación.

VOTACIÓN:

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor: UNANIMIDAD

El Sr. Presidente explica que el Plan Decide tenía una limitación de 60 millones de euros y que el CEIP Emilio Prados fue votado en primer lugar en el Decide 2016. Indica que es cierto que el proyecto se llevó a la Dirección del Centro y fue expuesto.

La Directora del Centro reconoce que conocieron por primera vez un proyecto a nivel técnico y que está claro que la próxima vez será mirado palabra por palabra. En el caso del CEIP Victoria Díez en el año 2017, su proyecto fue el más votado y se adoptó la postura de abordar la obra necesaria y no quedar en una chapuza por la limitación económica.

D. Alberto Sobrino sugiere que este año se hable.

3.2.- Propuesta de acuerdo que presenta D^a. María Alonso Ledesma en representación del AMPA SURCO por la que insta al Distrito a que de los pasos necesarios para que el CEIP EMILIO PRADOS tenga los juegos de infantiles adaptados a la edad del alumnado que se solicitó de 2 a 5 años.

D^a María Alonso lee literalmente la propuesta. Indica que están agradecidos de que este Distrito apuesta por el CEIP Emilio Prados, pero que se trata de juegos no aptos para estas edades. Piden que se le de otro uso en otros espacios ya que ahora restan espacio.

D. Alberto Sobrino reitera que lo que debe ser una alegría para todos pasa a ser una frustración. No sabe si la incompetencia es del técnico o es un error al elegir los juegos. Esto afecta a nuestra imagen porque sobre esto nos demandan, los vecinos a los que representamos ,por qué lo hemos consentido.

D. Antonio Pulido explica que en su barrio no puede decir que falten juegos. En su caso recurrió a la picaresca y él estuvo allí cuando llegó el técnico para indicarle "donde se debían colocar".

Sin más consideraciones se somete a votación.

VOTACIÓN:

En contra: 0

Código Seguro De Verificación:	MBel6RKERBleoPftc4qwlw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	16/03/2018 11:35:46	
	Susana Marquez Campon	Firmado	15/03/2018 14:39:07	
Observaciones		Página	5/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MBel6RKERBleoPftc4qwlw==			

Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

El Sr. Presidente explica que en este caso ocurrió lo mismo. Fue financiado con presupuesto del Distrito y se presentó a la Dirección del Centro.

3.3.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de la A.VV. Su Eminencia por la que insta a que se tomen las medidas oportunas en el solar que está en la esquina de la calle Vasco de Gama con Galileo, por problema de salubridad, ratas y cucarachas, bien exigiendo al propietario su limpieza y colocación de la vallas o se haga cargo el Ayuntamiento pasando la factura al propietario.

VOTACIÓN:

En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

3.4.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de la A.VV. Su Eminencia por la que solicita aumento de presencia policial tanto Nacional como Local en la zona de las barriadas Los Prunos, Huerta del Águila y La Música, debido a un repunte de robos.

D. Alberto Sobrino acerca a la mesa una recogida de firmas de vecinos en relación a este problema. Comenta que policías no se han visto. Han aumentado los robos de ruedas, los tirones, etc..... En esa zona hay poca iluminación aunque se ha pedido. Opina que hay que atajarlo lo antes posible.

D. Diego Ángeles dice al Sr. Presidente que no le pide más si el resultado es que no hay posibilidad de enviar más efectivos. La presencia policial hace mucho y opina que si a los ladrones los mantienen un poco "retenidos" sería mejor.

D. Juan José Fernández comenta que hay mucha falta de iluminación y que los ladrones campan a sus anchas.

D. José Antonio Martínez explica que tiene que haber presencia policial pero también políticas sociales y que personas sin recursos deben poder tener su espacio.

D. Eduardo Mesa confirma que es cierto que falta policía y que la falta de seguridad está aumentando.

D^a María Alonso opina como Alberto, que hay un Ministerio de Interior que conociendo lo que hay en Sevilla y lo que se ha destinado a Sevilla., esto dice mucho. Las políticas sociales orientadas a la familia deberían revertir en la juventud y la infancia y la realidad es que no es así y no se está educando en valores y civismo a los niños.

Sin más consideraciones se somete a votación.

VOTACIÓN:

En contra: 0

Código Seguro De Verificación:	MBel6RKERBleoPftc4qwlw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	16/03/2018 11:35:46	
	Susana Marquez Campon	Firmado	15/03/2018 14:39:07	
Observaciones		Página	6/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MBel6RKERBleoPftc4qwlw==			

Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

3.5.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Francisco Javier Arias Carmona en representación de la Asoc. Cult. Y Social Unidos por los Palmetes para que desde el Distrito Cerro-Amate se inste a Lipasam a redoblar sus esfuerzos en la limpieza diaria de calles y terrenos cercanos de San José de Palmete y La Doctora Este, aumentando la frecuencia diaria de limpieza o realizando los cambios organizativos necesarios para que nuestros barrios permanezcan limpios.

Es explicada por D. Diego Ángeles porque por enfermedad se encuentra ausente D. Francisco Javier Arias.

Sin más consideraciones se somete a votación.

VOTACIÓN:

En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

3.6.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez por el Grupo PSOE para que se inste a la Delegación competente a la colocación de regulación semafórica en la intersección entre Avda. La Montería y Calle Verbena de la Paloma.

D. Rafael Manrique comenta la propuesta. Siendo la situación peligrosa se pide regulación semafórica.

D. Diego Ángeles pide regulación semafórica también para zona del Hogar del Anciano.

D. José Antonio Martínez precisa que los semáforos se necesitarían más en las Leandras que en la Montería.

El Sr. Presidente entiende que lo que se pide es la regulación en zona semafórica que es la zona de guardería.

Sin más consideraciones se somete a votación.

VOTACIÓN:

En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

3.7.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez por el Grupo PSOE para que desde el Distrito Cerro-Amate se solicite la comparecencia en una próxima sesión plenaria de la Subdelegación del Gobierno en Sevilla, para que informe al Pleno de la Junta Municipal de las medidas que tiene previsto tomar para el incremento de la presencia policial en nuestros barrios y atienda las peticiones del movimiento vecinal por el repunte de la delincuencia en el Distrito.

Se lee literalmente la propuesta.

Código Seguro De Verificación:	MBel6RKERBleoPftc4qwlw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	16/03/2018 11:35:46	
	Susana Marquez Campon	Firmado	15/03/2018 14:39:07	
Observaciones		Página	7/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MBel6RKERBleoPftc4qwlw==			

D. Diego Ángeles agradece que se intente que venga el Subdelegado y que a ver si de una vez se ponen a disposición nuevos efectivos.

A D. Antonio Delgado le parece una buena iniciativa pero duda que venga.

D^a Olga Negrón dice que en el Senado han tratado el tema de los Pajaritos y allí se ha dicho que se ha acabado con los puntos de venta de drogas. Pide que si viene el Subdelegado del Gobierno que venga a contarle aquí. Cree que con presencia policial no se solucionan los problemas de delincuencia en este Distrito.

D. María Alonso explica que ella ha estado con el Subdelegado del Gobierno, con la “plana mayor”. Hay un Plan director con el que se acudía a las clases de 5º y 6º a través de las AMPAS que solicitaban estas charlas. Ahora hay un recorte y estas charlas ya no se dan en los centros. Sólo se hace ahora un día en la Plaza de España. Han quitado este recurso, el Plan ha desaparecido de los Centros Escolares. Temas de violencia de género, drogas, acoso escolar.... Se da todo en una sola charla. Este recurso era algo muy valioso que permitía una mayor cercanía con la policía.

D. Alberto Sobrino indica que este tema no es sólo de este barrio. El repunte más elevado lo tenemos en los menores, en muchos puntos de Sevilla. No sabe si tiene que ver con que los niños ven la violencia, etc ...en los videojuegos y luego lo llevan a cabo.

Sin más consideraciones se somete a votación.

VOTACIÓN:

En contra: 0

Abstenciones: 1

A favor: 13

(D. Antonio Pulido abandona el Pleno).

3.8.- Propuesta de acuerdo que presenta D. José Manuel Acebes Rodríguez en representación del Grupo P.P. por la que insta a los órganos municipales competentes a llevar a cabo en 2018 un Plan Especial de Actuación en el Barrio de Hacienda San Antonio que incluya una serie de medidas.

Se lee literalmente la propuesta.

D. Diego Ángeles pide al representante de Grupo PP, como a la de Participa Sevilla, que no se traigan 20 propuestas en una. Hay que votar que sí pero que tragan menos casos como los demás.

D^a Olga Negrón aclara a Diego que Participa trabaja temas ya aprobados, que no es lo mismo que me reorganización completa de un barrio.

D. José Antonio Martínez dice votar a favor porque todo es mejora, pero es que lo que se plantea es un Plan Integral para Hacienda San Antonio, como ha dicho Diego, hay que centrarse en lo prioritario.

D. José Manuel Acebes indica que ya se presentó en 2016.

Sin más consideraciones se somete a votación.

Código Seguro De Verificación:	MBel6RKERBleoPftc4qwlw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	16/03/2018 11:35:46	
	Susana Marquez Campon	Firmado	15/03/2018 14:39:07	
Observaciones		Página	8/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MBel6RKERBleoPftc4qwlw==			

VOTACIÓN:

En contra: 0

Abstenciones: 1

A favor: 13

3.9.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Santiago Rueda Gómez en representación del Grupo P.P. por la que insta a las Delegaciones Municipales competentes a llevar a cabo cuanto antes las actuaciones oportunas para reparar el pavimento del solar utilizado como zona de aparcamiento en superficie de la calle Mandarina.

Se lee un resumen de la propuesta.

Sin más consideraciones se somete a votación.

VOTACIÓN:

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor: UNANIMIDAD

3.10.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Antonio Jesús Delgado Becerra en representación del Grupo Municipal Ciudadanos por la que insta al Ayuntamiento de Sevilla a que dote a la Estación de Cocheras de mayor presencia de Policía Local para una mejor vigilancia como factor disuasorio para que no produzcan estos hechos. Así mismo que haya una mejor coordinación con la Policía Nacional, trasladando por parte del Distrito dicha petición de los vecinos a la Junta de Seguridad.

Sin más consideraciones se somete a votación.

VOTACIÓN:

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor: UNANIMIDAD

3.11.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Antonio Jesús Delgado Becerra en representación del Grupo Municipal Ciudadanos por la que insta a que se instalen en las farolas existentes que circundan el terreno propiedad de AVRA, que se encuentra junto a la estación de cocheras del metro en las barriadas Huerta del Águila-Los Prunos, focos de alta iluminación dirigidos al terreno para acabar con las zonas oscuras que presenta este aparcamiento y así dotar de mayor seguridad a los vecinos.

D. Antonio Jesús explica la propuesta, indicando que puede mejorarse la seguridad aunque reconocen que no será la panacea en el tema de la seguridad.

D. Diego Ángeles sugiere que sea AVRA la que ilumine por ser de su competencia.

Código Seguro De Verificación:	MBel6RKERBleoPftc4qwlw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	16/03/2018 11:35:46	
	Susana Marquez Campon	Firmado	15/03/2018 14:39:07	
Observaciones		Página	9/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MBel6RKERBleoPftc4qwlw==			

Sin más consideraciones se somete a votación.

VOTACIÓN:

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor: UNANIMIDAD

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

4.1.- Ruego que presenta D. Juan J. Fernández Álvarez en representación de ACC El Pequeño Costalero para que en el aparcamiento de la calle Binefar con la estación de Cocheras se pongan dos placas de prohibido aparcar.

El Sr. Presidente indica que lo trasladará a la Delegación de Movilidad.

4.2.- Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación del Grupo P.S.O.E. para que el Distrito inste a la Delegación competente la reparación de los alcorques deteriorados en la barriada Virgen de los Reyes, en la acera que discurre por toda la calle Paulo Orosio y, a la misma vez, quite el tocón y pavimento el antiguo alcorque que se encuentra en la mitad del acerado de ese tramo.

El Sr. Presidente asume el ruego.

4.3.- Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación del Grupo P.S.O.E para que se inste a la Delegación competente a que realice las actuaciones oportunas para la reparación del acerado de la calle Cruz del Sur.

El Sr. Presidente asume el ruego.

4.4- Pregunta que formula D. Juan J. Fernández Álvarez en representación de ACC El Pequeño Costalero: ¿qué medida se va a tomar para paliar el problema del mercadillo ilegal de la calle Ingeniero La Cierva hasta la calle Ocho de Marzo?.

D. Juan Fernández explica la pregunta.

El Sr. Presidente dice que desde el Área de Economía se está intentando regularizar la venta ambulante. En Ingeniero de la Cierva hay cierta flexibilidad porque hay gente del barrio que se gana la vida como puede. La gente no regularizada es posible que se hayan desplazado allí y con ello se produce un desbordamiento. Lo ha tratado con la Delegada, D^a Carmen Castaño y han quedado en una reunión con D. Juan. Carlos Cabrera el lunes a primera hora de la mañana.

4.5.- Pregunta que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de la A.VV. Su Eminencia ¿Se sabe cuándo está previsto echar la zahorra en el solar de la calle Binefar a la altura de la estación de cocheras?

D. Alberto Sobrino lo da por contestado.

Código Seguro De Verificación:	MBel6RKERBleoPftc4qwlw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	16/03/2018 11:35:46	
	Susana Marquez Campon	Firmado	15/03/2018 14:39:07	
Observaciones		Página	10/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MBel6RKERBleoPftc4qwlw==			

El Sr. Presidente precisa que se resolverá con contrato de conservación en un plazo de 3 meses.

4.6.- Pregunta que presenta D. José Manuel Acebes Rodríguez en representación del Grupo P.P. ¿Qué actuaciones se han realizado para solucionar el problema de falta de acceso del Servicio Contra Incendios y Salvamento, en caso de emergencia, a las fachadas traseras de los bloques de viviendas de la Plaza de la Romería que miran al Edificio de Educación Infantil de C.E.I.P. Jorge Juan y Antonio de Ulloa? ¿Cuándo se va a eliminar el riesgo que corren estas viviendas?

D. Esteban Fernández, presidente de la Intercomunidad de la Romería, pide intervenir y el Sr. Presidente le cede la palabra.

D. Esteban Fernández :Alerta de que puede producirse incendio en esos bloques y sucede que no pueden entrar coches de bomberos a dichos bloques. Tienen escritos desde enero de 2014 dirigidos a JMD, a bomberos, etc.

El Sr. Presidente aclara que desde febrero de 2014 y hasta 14 meses después no estaban en el gobierno. A partir de ahí se retoma el tema, hay parcela no recepcionada y sobre ella hay mobiliario que impide el acceso del Servicio de Incendios.

D. Esteban Fernández precisa que la calle peatonal es pública desde 1986, cuando se hizo una segregación. Estando D. Fran Fernández en el Distrito, se pedía hacer cerramiento de la parte de atrás y se hizo pero se generó el problema.

El Sr. Presidente le indica a D. Esteban el tema de que la Gerencia no está de acuerdo con su interpretación sobre lo que es viario público o no. El Distrito ha intentado mediar pero no se ha podido solucionar desde nuestro ámbito competencial. Se queda en el intento de solución.

El tema de recepción de espacios sería la Plaza y la Avenida del Parque Amate. Es un tema a desatascar con la GMU.

4.7.- Preguntas que presenta D. Santiago Rueda Gómez en representación del Grupo P.P.

- ¿Cómo es posible que se efectuara una intervención de desratización durante seis días en octubre de 2017 en el Parque Amate y, en menos de tres meses, aparezcan ratas en los colegios ubicados en el mismo Parque?
- ¿Va a inspeccionarse la situación a este respecto del Parque Amate?
- ¿Va a adoptarse alguna medida para evitar que vuelvan a aparecer ratas en los Colegios de Sevilla, especialmente en nuestro Distrito Cerro-Amate?

El Sr. Presidente explica que para tener más controladas las madrigueras se tuvo cerrado el Parque Amate desde primeros de octubre a primeros de noviembre. Luego se detectó el problema en el Colegio Jorge Juan y se identificó que venían del entorno del Parque. Parece que aumenta la tendencia de ciudadanos de alimentar a los animales y ello genera la presencia de ratas. En Sevilla por nuestras características existe presencia de roedores ya que existen más zonas abiertas. Debe haber campañas preventivas para evitar que ocurra. Hay hábitos humanos que favorecen la proliferación de estos animales indeseables que hay que controlar.

Código Seguro De Verificación:	MBel6RKERBleoPftc4qwlw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	16/03/2018 11:35:46	
	Susana Marquez Campon	Firmado	15/03/2018 14:39:07	
Observaciones		Página	11/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MBel6RKERBleoPftc4qwlw==			

4.8.- Ruego que presenta D. Antonio Jesús Delgado Becerra en representación del Grupo Municipal Ciudadanos para que se realice el apeo del árbol que se encuentra en la Calle Binefar número 9, ante la inminente llegada de la primavera con el consiguiente perjuicio que tendría para la hija de nuestro compañero Antonio.

Se explica el ruego, considerando que una persona está antes que un árbol.

El Sr. Presidente explica que la opinión técnica de Parques y Jardines es que no procede, pero que se seguirá insistiendo.

Se levanta la sesión, siendo las 21: 00 h, de lo que como Secretaria doy fe.

EL SR. PRESIDENTE

LA SRA. SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	MBel6RKERBleoPftc4qwlw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	16/03/2018 11:35:46	
	Susana Marquez Campon	Firmado	15/03/2018 14:39:07	
Observaciones		Página	12/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MBel6RKERBleoPftc4qwlw==			